



8 JUL

160472

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 60</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O  
D E

U T I L I D A D

a favor de Don PEDRO MERCADER GELABERT, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Padilla, 230, 2º, 1ª, por "LLANTA DEPORTIVA DESMONTABLE"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una llanta deportiva desmontable, que supone la enorme ventaja de permitir al automovilista, y más concretamente al automovilista deportivo, cambiar a voluntad el ancho de las llantas de las ruedas de su vehículo, a tenor de las necesidades de empleo de neumáticos de mayor o menor anchura, sin las engorrosas y lentas operaciones que hasta el presente eran necesarias para el mismo fin.

5.

10.

En efecto; en las ruedas deportivas de aleación ligera de tipo convencional, cada vez más empleadas en la



rama deportiva del automovilismo, era necesario cambiar toda la rueda para variar el ancho de llanta que deseaba utilizarse de acuerdo con el tipo de recorrido a realizar.

- En camiones de gran tonelaje y ruedas de grandes dimensiones, es práctica común el empleo de llantas bipartidas, con núcleo solidario de una de las dos mitades, a fin de facilitar la colocación de la cámara y proceder a continuación al inflado de la misma, la cual quedaba así firmemente sujeta a las pestañas exteriores de ambas mitades de la llanta. Sin embargo, esta disposición no permitía variar el ancho de esta última, y, por otra parte, como queda dicho, el núcleo era inamoviblemente solidario de una de las dos mitades o aros que la componían, destinándose en definitiva la solución indicada a facilitar pura y simplemente la colocación de la cámara y cubierta, poco manejables por sus dimensiones y peso.
- 5.
- 10.
- 15.

La llanta objeto de la presente invención permite aplicar a las ruedas deportivas de aleación ligera, en las que ni el peso ni las dimensiones son factor determinante, una solución al problema que hasta la fecha se limitaba de manera grave su utilización con la rapidez y comodidad que requiere toda prueba deportiva: la posibilidad de aumentar extraordinariamente y sin inconveniente funcional alguno la versatilidad de una misma rueda, sin necesidad de recambiarla y con sólo variar la anchura de su llanta mediante la adopción de una pluralidad de elementos independientes, acoplables entre sí y adecuados los distintos tipos de cámaras y cubiertas a emplear según la prueba a

20.

25.



que se destine el vehículo.

Comprende esencialmente la llanta deportiva objeto de la invención un núcleo independiente del aro fijo e independiente asimismo de una pluralidad de aros móviles, 5. la unión de cada uno de los cuales al aro fijo indicado a través del núcleo, constituye la llanta en su conjunto, dispuesta para su utilización. Los mencionados aros móviles son de ancho diferente, de modo que puede variarse en cada caso, a voluntad, la anchura de llanta, de acuerdo con la 10. del neumático a utilizar, sólo cambiando el aro móvil, y, eventualmente, también el fijo, con respecto al núcleo intermedio, para lo cual basta actuar sobre los tornillos que mantienen normalmente unidas las tres piezas indicadas, constitutivas en su conjunto de la llanta de la invención.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una llanta dotada de las características de la invención. 15.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en despiece del conjunto de la llanta objeto de la invención; y la figura 2 es una sección diametral de la misma. 20.

De conformidad con los dibujos, la llanta comprende un aro fijo 1 (que, en determinados casos, podrá también ser recambiado o sustituido por otro de distintas dimensiones), al que por medio de una pluralidad de tornillos Allen 2 u otros dispositivos convencionales de fijación apropiados dispuestos periféricamente se le solidariza el 25.



núcleo 3, el cual, por consiguiente, resulta independiente y fácilmente amovible con respecto a la pieza anterior.

De acuerdo también con la presente invención, queda prevista una pluralidad de aros cambiables 4, 5 y

5. 6, los cuales presentan una zona cilíndrica 7 de anchura diferente en cada uno de ellos, de modo que según cual sea la necesidad de ancho total en la llanta de la rueda, de acuerdo con el tipo de neumático a utilizar según el recorrido previsto para el vehículo, se utilizará uno u otro  
10. de dichos aros cambiables. Estos presentan en su cara interna 8 una serie de orificios 9 coincidentes con los medios de sujeción 2 del núcleo 3 al aro fijo 1, de modo que las tres piezas quedan montadas con toda seguridad, formando un conjunto único.

15. Una vez establecido el ancho de llanta a adoptar y montado el correspondiente aro amovible 4, 5 ó 6 sobre la cara externa del núcleo 3, las pestañas exteriores 10 del aro fijo y del aro cambiante escogido limitarán el ancho apetecido y determinarán el preciso apoyo lateral, interior y exterior, para el neumático correspondiente  
20. al propio ancho.

Sin necesidad, por tanto, de incómodas operaciones de desmontaje de la rueda, podrá variarse la anchura de la llanta cuantas veces se desee, con sólo cambiar los  
25. aros exteriores de la misma con respecto al núcleo y, potestativamente, también el aro interior fijo, por hallarse este último estructurado independientemente del núcleo de la rueda, que traba y relaciona todos los indicados elemen-



tos entre sí.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen

5. en la construcción de la llanta descrita, tipo de vehículo a que la misma se destine, número de los elementos recambiables y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10.

1.- Llanta deportiva desmontable, que se caracteriza por el hecho de constituir el núcleo independiente del aro fijo e independiente asimismo de una pluralidad de aros móviles, cada uno de ellos de ancho diferente, de manera que puede variarse a voluntad la anchura de la llanta, de acuerdo con la del neumático a utilizar en cada caso, con sólo cambiar el aro móvil y, eventualmente, también el aro fijo, con respecto al núcleo intermedio, para lo que basta actuar sobre los tornillos que mantienen normalmente unidas las tres piezas indicadas.

20.

2.- Llanta deportiva desmontable.



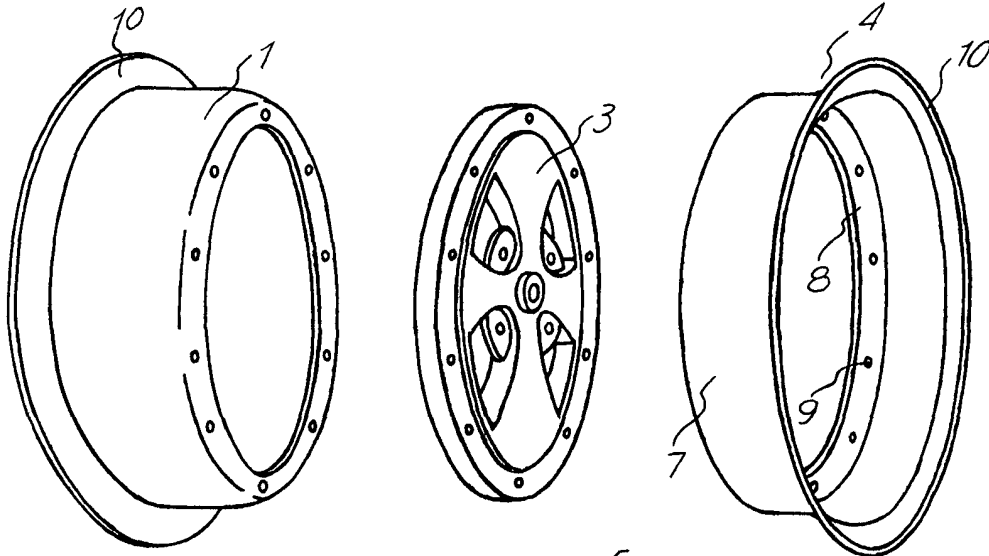


FIG. 1

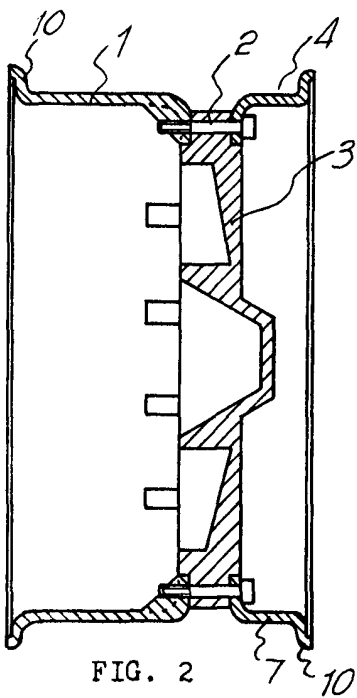
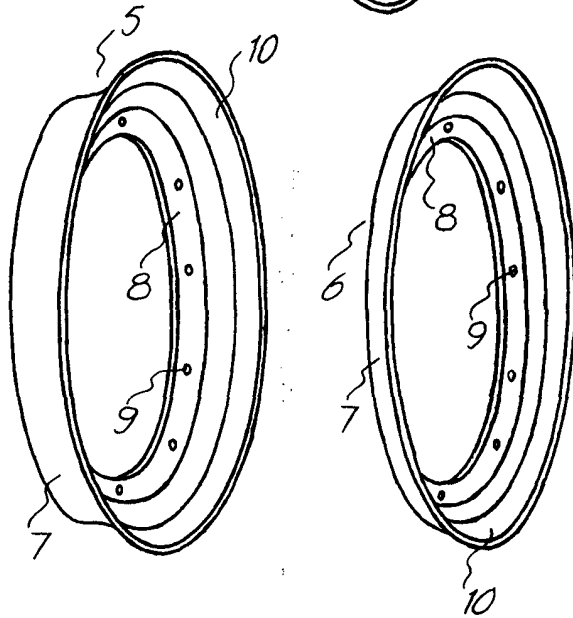


FIG. 2

Madrid, 8 de julio de 1970  
PEDRO MERCADER GELABERT  
p.a.

J. TORTAS

P.P.

A. GUILLEMAR